CNSS
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN
No. 28

PROCESO EN MODALIDAD COMPRA MENOR

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 PM, del día 30 del mes de agosto del año 2021, en el sexto piso de la Torre de la Seguridad Social, situada en la Avenida Tirantes No. 33, Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; se reunieron las señoras: Melissa Pujals, División de Compras y Contrataciones, Patricia Aybar, Dirección Administrativa; y Enrique Cabrera, Dirección de Tecnología, para conocer y decidir sobre la adjudicación del procedimiento de Compra Menor **No. CNSS-DAF-CM-2021-0030,** para la **ADQUISICIÓN LICENCIAS INFORMÁTICAS**, (Actualización Licencias Microsoft Open Value V8687427)

POR CUANTO: La Dirección de Tecnología, en fecha 11 de mayo del 2021 solicito la **ADQUISICIÓN LICENCIAS INFORMÁTICAS**, (Actualización Licencias Microsoft Open Value V8687427).

POR CUANTO: En fecha 02 del mes de julio de 2021, fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria documento **No.EG1622554453406hu7Fx**, por un monto de **Un Millón Cuatrocientos Mil con 00100 (RD$1,450,000.00)**

POR CUANTO: En fecha 12 del mes de agosto de 2021, fue publicado en el portal institucional y en el portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas el proceso de referencia No. **CNSS-DAF-CM-2021-0030**, para la **ADQUISICIÓN LICENCIAS INFORMÁTICAS**, (Actualización Licencias Microsoft Open Value V8687427).

POR CUANTO: En fecha 17 del mes de agosto de 2021, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes: **Sitcorp, SRL., RNC:124019729**; **Obelca, SRL, RNC:101893931**; **Grupo Babel De La República Dominicana, SRL, RNC:130677239.**

POR CUANTO: En fecha 20 de agosto de 2021, se procedió a evaluar cada una de las ofertas presentadas por los suplidores: **Sitcorp, SRL., RNC:124019729**; **Obelca, SRL, RNC:101893931**; **Grupo Babel De La República Dominicana, SRL, RNC:130677239**; resultando la evaluación siguiente:

CNSS
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN
No. 28

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CNSS

EVALUACION REQUERIMIENTOS DOCUMENTOS LEGALES ADQUISICION LICENCIA INFOMATICA
PROCESO No.CNSS-DAF-CM-2021-0030

ADQUISICION DE ADQUISICION LICENCIA INFOMATICA	PROVEEDORES		
	Sitcorp, SRL RNC: 124019729	Obelca, SRL RNC:101893931	Grupo Babel De La República Dominicana, SRL RNC:130677239
DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Oferta Técnica de los Bienes y/o Servicios, conforme a las Especificaciones Técnicas anexas, indicando la marca del artículo. (No subsanable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Actualizado) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificación de Registro Mercantil. (Vigente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificación Mipymes vigente. (No subsanable)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8. Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo de 60 días después de entregar los bienes y/o servicios adjudicados, mantenimiento del precio de la oferta por 60 días y entrega inmediata de los bienes o servicios adjudicados.(No subsanable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Oferta económica y/o cotización. (No subsanable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

POR CUANTO: El oferente **Grupo Babel De La República Dominicana, SRL, RNC:130677239, no presento documentación no subsanable, Certificación Mipymes Vigente, quedando desestimada son más tramite.**

POR CUANTO: El valor de las ofertas presentadas es el siguiente:

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CNSS

EVALUACIÓN ECONÓMICA ADQUISICION LICENCIA INFOMATICA PROCESO; No.CNSS-DAF-CM-2021-0030

CNSS				OFERENTES					
ADQUISICION DE ADQUISICION LICENCIA INFOMATICA	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total	Sitcorp, SRL; RNC: 124019729			Obelca, SRL RNC:101893931		
				Precio Base RD$			Precio Base RD$		
				Costo Unitario	ITBIS	Costo Total	Costo Unitario	ITBIS	Costo Total
ACTUALIZACION LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE V8687427	UD	1	$ 500,000.00	554,647.14	99,836.49	654,483.63	601,779.66	108,320.34	710,100.00

CNSS
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN
No. 28

POR CUANTO: El Articulo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y contrataciones públicas, establece: "La Adjudicación Se Hará En Favor Del Oferente Cuya Propuesta Cumpla Con Los Requisitos Y Sea Calificada Como La Más Conveniente Para Los Intereses Institucionales Y Del País, Teniendo En Cuenta El Precio, La Calidad, La Idoneidad Del Oferente Y Demás Condiciones Que Se Establezcan En La Reglamentación, De Acuerdo Con Las Ponderaciones Puestas A Conocimiento De Los Oferentes A Través De Los Pliegos De Condiciones Respectivos".

POR CUANTO: Luego de evaluadas de manera integral las ofertas presentadas tanto técnica como económicamente se ha decidido lo siguiente:

PRIMERO: Adjudicar el proceso No. **CNSS-DAF-CM-2021-0030**, para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS**, (Actualización Licencias Microsoft Open Value V8687427) por un monto de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y PESOS CON 63/100 (RD$654,483.63)** a la empresa **Sitcorp, SRL., RNC:124019729** por cumplir con todo lo requerido técnicamente y ser la de menor precio.

SEGUNDO: El orden de méritos en caso de incumplimiento del adjudicado será el siguiente:

PROVEEDOR	RNC	ORDEN DE MERITO
Sitcorp, SRL	124019729	1
Obelca, SRL	101893931	2

Melissa Rujals
Encargada División de Compras y Contrataciones

Patricia Aybar
Directora Administrativa

Enrique Cabrera
Dirección de Comunicaciones